



CENTENARIA COFRADIA DE NUESTRO PADRE
JESÚS PRESO Y SANTO ENTIERRO
MORILES

SOLICITUD DE INGRESO

D./D.^a.....
de estado.....nacido/a el día.....de.....de.....
en la ciudad de.....provincia de.....
conD.N.I.nº.....,de profesión.....
con domicilio en....., provincia de.....
plaza/calle/avda..... nº..... piso..... C.P.....
correo electrónico.....
teléfono fijo teléfono móvil.....,

¿Autoriza que te incorpore al grupo WhatsApp de la Cofradía?: SI NO
Pertenece a otra Cofradía: SI NO ¿Cuál?.....

Manifiesto por la presente solicitud, libre y voluntariamente, el deseo de pertenecer a esta Cofradía, creyendo cumplir con los requisitos, que marca sus Estatutos, para su incorporación como Cofrade.

SOLICITA: Su ingreso en la Centenaria Cofradía de Nuestro Padre Jesús Preso y Santo Entierro de Cristo, comprometiéndome a conocer y cumplir fielmente sus Reglas y Estatutos, contribuyendo a la consecución de sus fines.

En a de de.....

FIRMA:

Presentado por los Hermanos/as:

D./D.^a..... Firma y rúbrica
D./D.^a..... Firma y rúbrica

NOTA: RELLENAR EN CASO QUE QUIERAS DOMICILIAR TU CUOTA ANUAL.

DOMICILIACIÓN BANCARIA

ENTIDAD

Muy Sres. míos:

IBAN

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Les participo que con cargo a mi cuenta corriente/Ahorro tenga a bien abonar los recibos de la CENTENARIA COFRADÍA DE NUESTRO PADRE JESÚS PRESO Y SANTO ENTIERRO DE CRISTO DE MORILES.

Firma y rúbrica

Nombre titular Cta.:.....

Domicilio.....

Pase a informe de la Junta de Gobierno

El Secretario

Informe

.....

.....

.....

.....

En la sesión de la Asamblea General celebrada el día.....de.....de.....
se acordó que el solicitante D./D^a.....
sea admitido como Hermano de esta Cofradía.

V.º B.º El Presidente

El Secretario

Entró como Hermano/a de Pleno Derecho , el día.....de.....de.....

El Secretario

PROTECCIÓN DE DATOS

De conformidad con el art.5 de la Ley Orgánica 03/2018 de 05 de diciembre, de protección de datos de carácter personal, le informamos que los datos facilitados se incluirán en un fichero llamado "Registro de Hermanos" cuyo responsable en la Centenaria Cofradía de Nuestro Padre Jesús Preso y Santo Entierro de Cristo, con la finalidad de posibilitar la relación y comunicación de sus actividades a los miembros de la Hermandad.

Podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición dirigiéndose a la Junta Directiva de la Cofradía.